



## *Resolución Directoral*

### *N° 00236-2024-MINAM/SG/OGRH*

Lima, 23 de septiembre de 2024

#### **VISTOS;**

El Memorando N° 00548-2024-MINAM/VMDERN/DGCCD de fecha 21 de setiembre de 2024 de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación y el Informe N° 00182-2024- MINAM/SG/OGRH-UFGEC del 23 de setiembre de 2024 de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

#### **CONSIDERANDO;**

Que, mediante Resolución Ministerial N° 123-2024-MINAM se designa a la señora Berioska Quispe Estrada en el puesto de Directora de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente a partir del 15 de abril de 2024;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0299-2024-MINAM del 20 de setiembre de 2024 se autoriza el viaje de la servidora Berioska Quispe Estrada, Directora de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación, del 22 al 27 de setiembre de 2024, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, para participar en los eventos paralelos que organizan en el marco de la 79.ª sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas, a desarrollarse del 23 al 26 de setiembre del 2024;

Que, mediante Memorando N° 0548-2024-MINAM/VMDERN/DGCCD del 21 de setiembre de 2024, la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación solicita encargar las funciones de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación (DGCCD), al señor Elvis Stevens García Torreblanca, Director de la Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental, en tanto dure las ausencia de la titular, en adición a sus funciones;

Que, en mérito a ello, a través del Informe N° 00182-2024-MINAM/SG/OGRH-UFGEC de fecha 23 de setiembre de 2024, el Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos concluye que resulta viable encargar temporalmente las funciones de Director General de Cambio Climático y Desertificación, desde el 22 hasta el 27 de setiembre de 2024, al servidor ELVIS STEVENS GARCIA TORREBLANCA, en adición a sus funciones de Director General de Economía y Financiamiento Ambiental del Ministerio del Ambiente;

Que, el numeral 17.1 del artículo 17 del TUO de la LPAG, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS señala que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Que, el literal c) del artículo 5 de la Resolución Ministerial N° 001-2024-MINAM, se delega facultades y atribuciones a diversos/as funcionarios/as del Ministerio del Ambiente, establece que el/la Director/a de la Oficina General de Recursos Humanos, tiene la facultad de aprobar el encargo de puesto o funciones, así como

las designaciones temporales de los órganos de línea, de apoyo y de asesoramiento del Ministerio del Ambiente;

De conformidad con lo señalado en la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; y, la Resolución Ministerial N° 001-2024-MINAM, sobre delegación de facultades;

Con el visado del Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Empleo y Compensaciones;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- ENCARGAR TEMPORALMENTE**, con eficacia anticipada del 22 al 27 de setiembre de 2024, las funciones de Director General de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación, al servidor **ELVIS STEVENS GARCIA TORREBLANCA**, en adición a sus funciones como Director General de la Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental del Ministerio del Ambiente.

**Artículo Segundo.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la Dirección de General de Cambio Climático y Desertificación, al servidor ELVIS STEVENS GARCIA TORREBLANCA, a la servidora BERIOSKA QUISPE ESTRADA, al Analista de Control de Asistencia y Vinculación y a la Responsable de Legajos de la Oficina General de Recursos Humanos para los fines correspondientes.

**Artículo Tercero.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución Directoral en la sede digital del Ministerio del Ambiente ([www.gob.pe/minam](http://www.gob.pe/minam)).

Documento firmado digitalmente  
**GLORIA MARIA STEFANY TELLERIA SAENZ**  
Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Número del Expediente: 2024112507

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **qf59r2**